

## **RESOLUCIONES 60 SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS**

En la ciudad de Santiago de Chile, se realizó, de forma virtual, con fecha 24 de octubre de 2024, la **60** sesión (extraordinaria) del Consejo Directivo del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), con la participación de los/as Consejeros Maria Victoria Rivas (Presidenta), Benjamin Berger (Vicepresidente), y los/as Consejeros/as Jenny Murphy, Cecilia Barrios, Nicolás Soler y Bruno Novoa; y la Directora Ejecutiva, Nataly Ponce; en virtud de los artículos 13 del Estatuto, y 18 y 19 del Reglamento, previa lectura de la Orden del Día (Agenda), se resuelve:

1. Aprobar, por unanimidad, que la sesión anual 2024 del Consejo Directivo de CEJA, se realice de manera virtual los días 05 y 06 de diciembre de 2024.
2. Aprobar la agenda para la sesión anual 2024 del Consejo Directivo de CEJA, con la incorporación de las recomendaciones de los/as Consejeros/as.
3. Encargan a la Dirección Ejecutiva continuar realizando los esfuerzos y gestiones necesarias ante las autoridades de Gobierno de Chile dirigidas al cumplimiento de las cuotas voluntarias anuales del citado Gobierno a CEJA.
4. Tomar conocimiento y agradecer al Consejero Bruno Novoa, por las gestiones realizadas ante el Gobierno del Perú para la posible realización de una sesión presencial del Consejo Directivo de CEJA en el citado país.